



DICTAMEN DE EVALUACIÓN

32/2026**Organismo contratante:** INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Adjudicación Simple 30/2026**Clase:** Sin Clase**Modalidad:** Sin Modalidad**Motivo de contratación directa:** Exclusividad**Expediente:** EXP 161/2026**Objeto de la contratación:** Renovación Licencia e-Libro

FUNCIONARIOS INTERVINIENTES

Apellido	Nombre	Dependencia
Nievas	Sandra	Secretaría General
Prytula	Lara	Secretaría Académica
Caggiano	Carlos	Compras y Contrataciones

La comisión evaluadora aconseja:

OFERENTES ADMISIBLES

Oferente	E-LIBRO SRL - 30-70905895-5
Fundamento	
Rubros	BAZAR Y MENAJE

Monto total por oferente aconsejado: \$ 1.988.000,00

Impreso el 20/05/2026

Generado con SIU-Diaguita

Página 1 de 2

Sandra Ruth Nieva
Secretaría General
IUPA
Mg. Carlos R. Caggiano
Dir. de Compras y Contrataciones
Sec. Económica y Financiera
Instituto Universitario Patagónico de las Artes
LARA PRYTULA
Secretaría Académica
IUPA

**Monto total aconsejado para la adjudicación: \$ 1.988.000,00**

Renglón	Descripción
1	Renovación suscripción anual plataforma de libros electrónicos

Orden de mérito	1
Oferente	E-LIBRO SRL - 30-70905895-5
Fundamento	Por menor precio
Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	1,00
Precio unitario	\$ 1.988.000,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 1.988.000,00

OBSERVACIONES

Que a foja 1 se presenta la nota de pedido de renovación de la suscripción a la plataforma de libros electrónicos e-libro y a fojas 5/8 nota de la coordinadora de la biblioteca, indicando que la plataforma mencionada da acceso a material bibliográfico acorde a los contenidos mínimos establecidos en los planes de estudio del IUPA y que, de acuerdo a la experiencia de años anteriores, dicha plataforma ha tenido un buen nivel de interacción, convirtiéndose en una herramienta fundamental para nuestra institución.

Que a foja 23/33 se encuentra mail, documentación y presupuesto actualizado en pesos del proveedor E-LIBRO SRL..

Que, de acuerdo al Art. N° 9, inc. d y e del Reglamento de Compras y Contrataciones del IUPA, esta comisión recomienda:

*Preadjudicar el renglón 1 a la oferta del proveedor E-LIBRO SRL.

Siendo que la oferta cumple TOTALMENTE con los bienes y servicios solicitados en la Solicitud 46/2026. Se da por finalizado previa e íntegra lectura que efectúan los presentes, lo que ratifican y para constancia firman al pie de lo que se CERTIFICA.-

Impreso el 20/05/2026

Generado con SIU-Diaguíta

Sandra Ruth Nieva
Secretaría General
IUPA

Mg. Carlos R. Caggiano
Secretaría de Compras y Contrataciones
IUPA

Página 2 de 4

LIC. LARA PRYTULA
Secretaría Académica
IUPA



Pre-Adjudicación 32/2026

INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO
DE LAS ARTES



PRE-ADJUDICACION

32/2026

Organismo contratante: INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

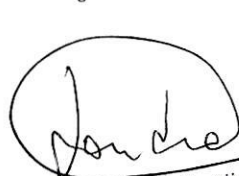
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Nro. Adjudicación: 32/2026
Tipo: Contratación Directa por Adjudicación Simple 30/2026
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Exclusividad
Expediente: EXP:161/2026
Objeto de la contratación: Renovación Licencia e-Libro

Renglón	Estado	Adjudicatario	Tipo	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	E-LIBRO SRL	P	1,00	\$ 1.988.000,00	\$ 1.988.000,00

Tipo de Oferta: P-Principal, A-Alternativa, V-Variante, L-Ampliación, G-Prórroga, R-Reducción, M-Mejora.

Importe total adjudicado \$ 1.988.000,00


Sandra Ruth Nieva
Secretaría General
IUPA


LIC. LARA PRYTULA
Secretaría Académica
IUPA